

**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CALDAS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

JUNTA DE ADQUISICIONES – ACTA NRO. 01

FECHA: 26 DE ENERO DE 2023

HORA DE INICIO: 9:00 A.M

HORA DE FINALIZACIÓN: 9:15 A.M

ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.
3. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** Se procede a verificar el quórum.

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ
JORGE ENRIQUE VELÁSQUEZ YEPES	Gerente Departamental	Integrante
GUSTAVO GIRALDO LÓPEZ	Coordinador de Gestión Grupo de Vigilancia Fiscal	Integrante
LIZ KATHERINE SÁENZ MATEUS	Coordinadora (E) Grupo de Responsabilidad Fiscal	Integrante
JULIO CESAR OROZCO MONTOYA	Profesional Universitario 01 (E)	Funcionario SECOP Designado
LUIS FERNANDO GONZÁLEZ GIL	Profesional Universitario	Secretario

El artículo 20 de la Resolución organizacional 0191 de 2015 establece:

“QUÓRUM PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DE ADQUISICIONES DEL NIVEL DESCONCENTRADO. La Junta de Adquisiciones del Nivel Desconcentrado de la Contraloría General de la República podrá deliberar con la mitad más uno de sus integrantes y decidirá válidamente con el voto favorable de la mayoría de sus asistentes.

Las determinaciones de la Junta tendrán el carácter de recomendación para el ordenador del gasto. En todo caso, si alguno de sus integrantes no comparte la decisión mayoritaria deberá fundamentar su posición, la cual deberá quedar

consignada en la respectiva acta, para lo cual se invocarán las razones sustanciales fundamentadas con los soportes correspondientes.

El ordenador del gasto podrá apartarse de lo recomendado por la Junta, siempre y cuando justifique las razones de dicha determinación, de lo cual quedará constancia en la respectiva acta”

Dado que se asistieron todos los integrantes de la Junta de Adquisiciones de la Gerencia Colegiada Caldas, se cuenta con quórum válido para tomas decisiones.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES VIGENCIA 2021.

Respecto del Plan Anual de Adquisiciones, establece la Circular Externa Única de Colombia Compra Eficiente:

“El Plan Anual de Adquisiciones es el instrumento de planeación de la actividad de compras para (I) facilitar a las Entidades Estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios, y (ii) para diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del Proceso de Contratación. Este instrumento es el mismo plan general de compras, plan de adquisición de bienes y servicios (PABS) o cualquier otra denominación que tenga.

El Plan Anual de Adquisiciones, además de lo anterior, permite comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las Entidades Estatales para que estos participen de las adquisiciones del Estado.

En atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, Colombia Compra Eficiente establece en relación con el Plan Anual de Adquisiciones: (i) Sujetos obligados a la publicación del Plan Anual de Adquisiciones (ii) Los lineamientos para su elaboración; (iii) el formato para su elaboración; (iv) la forma en que las Entidades Estatales deben publicarlo en su página web y en el SECOP; y (v) la forma y oportunidad en que las Entidades Estatales deben actualizarlo.”

En relación con la oportunidad para realizar la publicación del Plan Anual de Adquisiciones, establece la misma Circular de Colombia Compra Eficiente:

“Las Entidades Estatales deben publicar el Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP a más tardar el 31 de enero de cada año, identificando los bienes y servicios con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).”

Mediante Memorando 2022IE0109430 del 02/11/2022 se instó a todas las Gerencias Departamentales, por parte del Gerente Administrativo y Financiero de la CGR, a realizar la publicación del Plan Anual de Adquisiciones antes del 31/01/2023. También se establecieron en dicho documento, los requerimientos mínimos de dicho Plan Anual.

En cumplimiento de dicha obligación se reúne la Junta de Adquisiciones de la Gerencia Departamental Colegiada Caldas (en adelante La Junta).

Hace uso de la palabra el profesional JULIO CESAR OROZCO, quien presenta propuesta del plan anual de adquisiciones desagregado por ítems. Dicha propuesta contempla las necesidades más apremiantes de la Gerencia, tales como:

- Adquisición de combustible y lubricantes para el funcionamiento del vehículo asignado a la Gerencia Departamental Colegiada de Caldas.
- Adquisición de consumibles de impresión para la Gerencia Departamental Colegiada de Caldas.
- Mantenimiento general de equipos de oficina
- Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos
- Prestación del servicio de aseo y cafetería con recurso humano y suministros de productos.
- Adquisición de elementos de papelería y útiles de oficina para la Gerencia Departamental Colegiada Caldas

Se evalúa el presupuesto asignado (\$86.500.000) y al estar ajustado a las necesidades de la sede de esta Gerencia Departamental, es aprobado de manera unánime por La Junta.

Se aclara que el Plan Anual de Adquisiciones puede ser ajustado en la medida en que surjan nuevas necesidades no planteadas inicialmente.

3. COMPROMISOS

Detalle	Responsable	Fecha
Publicación plan anual de adquisiciones	Julio César Orozco	30-01-2023
Realizar Acta	Luis Fernando González Gil	27-01-2023

La sesión finaliza a las 9:15 A.M del jueves 26 de enero de 2023.



JORGE ENRIQUE VELÁSQUEZ YEPES
Gerente Departamental de Caldas



LIZ KATHERINE SÁENZ MATEUS
Coordinadora de Gestión (E)



GUSTAVO GIRALDO LÓPEZ
Coordinador de Gestión



JULIO CÉSAR OROZCO M.
Funcionario SECOP



LUIS FERNANDO GONZÁLEZ GIL
Secretario

Con el fin de proceder a completar las columnas: Código UNSPSC, Duración estimada del contrato (intervalo: días, meses, años), Modalidad de selección, Fuente de los recursos, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras; vea la "Hoja de soporte" para saber cuáles son los códigos que aplican a cada columna.

UNSPSC (cada código separad	Descripción	de presentat del cato (tid de sle los for total estimadimo en la vigencia vigenud de v contratación (r)			Ubicación	Nombre del responsable	fono del respons:	Correo electrónico del responsable					
15101506	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO ASIGNADO A LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CALDAS.	1	1	1	CCE-9-1	1.500.000 COP	1.500.000 COP 0	0	GESTION CONTRACTUAL CGR CALDAS	Gerencia Departamental Caldas; Jorge Enrique Velasquez Yepes; 80166	5186995	jorge.velasquez@contraloria.gov.co	
44103103	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA CALDAS	2	4	1	1	CCE-9-1	11.000.000 COP	11.000.000 COP 0	0	GESTION CONTRACTUAL CGR CALDAS	Gerencia Departamental Caldas; Jorge Enrique Velasquez Yepes; 80167	5186996	jorge.velasquez@contraloria.gov.co
73152103;72154066	MANTENIMIENTO GENERAL DE EQUIPOS DE OFICINA	5	5	1	1	CCE-1-1	5.000.000 COP	5.000.000 COP 0	0	GESTION CONTRACTUAL CGR CALDAS	Gerencia Departamental Caldas; Jorge Enrique Velasquez Yepes; 80168	5186997	jorge.velasquez@contraloria.gov.co
78181500;20121445	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	3	4	1	1	CCE-1-1	6.000.000 COP	6.000.000 COP 0	0	GESTION CONTRACTUAL CGR CALDAS	Gerencia Departamental Caldas; Jorge Enrique Velasquez Yepes; 80169	5186998	jorge.velasquez@contraloria.gov.co
76111501; 90101700; 24111503; 14111704; 14111703; 48101903; 52141520; 50201706; 50201715; 50161509; 40142505	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA CON RECURSO HUMANO Y SUMINISTROS DE PRODUCTOS.	4	4	11	1	CCE-1-1	55.000.000 COP	55.000.000 COP 1	1	GESTION CONTRACTUAL CGR CALDAS	Gerencia Departamental Caldas; Jorge Enrique Velasquez Yepes; 80170	5186999	jorge.velasquez@contraloria.gov.co
14111507; 43201809; 43201811; 44103103; 44103103; 44103103; 44103103; 44103103; 44121504; 44121505; 44121505; 44121505; 44121612; 44121615; 44121705; 44122003; 44122016; 44122104; 44122104; 44122106; 44122107; 44122107; 45101508; 44122017; 44101802; 44121701; 44121705; 44121708; 44121716	Adquisición de elementos de papelería y útiles de oficina para la Gerencia Departamental Colegiada Caldas	5	5	1	1	CCE-1-1	8.000.000 COP	8.000.000 COP 0	0	GESTION CONTRACTUAL CGR CALDAS	Gerencia Departamental Caldas; Jorge Enrique Velasquez Yepes; 80170	5186999	jorge.velasquez@contraloria.gov.co


 JORGE ENRIQUE VELASQUEZ YEPES